



PROTECCIÓN AMBIENTAL

HOJA DE SEGURIDAD PARA SUSTANCIAS QUÍMICAS



FECHA DE ACTUALIZACIÓN: AGOSTO 2018

**SECCIÓN I.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE**

**1. NOMBRE COMERCIAL:**

BRIDO 200 FW

**2. NOMBRE QUÍMICO:**

Imidacloprid: (E)-1-(6-cloro-3-piridilmetil)-N-nitroimidazolidin-2-ylideneamina

**3. FAMILIA QUÍMICA:**

Neonicotinoide

**4. SINÓNIMOS:**

ND

**5. NOMBRE DEL FORMULADOR:**

Agroquímicos Versa, S.A. de C.V.  
Oficinas / Ventas: Alfonso Gómez Torres #160  
Ciudad Industrial Torreón  
Torreón, Coahuila. C.P. 27019

**6. EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE A:**

En caso de intoxicación por este producto llamar al servicio de Emergencias SINTOX  
SINTOX: 01-800-00-928-00 las 24 horas del día.  
ATOX: 01-800-00-028-69 las 24 horas del día.  
Teléfono: 01 (55) 55-98-66-59  
Teléfono: 01 (55) 56-11-26-34

**7. OTROS DATOS:**

ND

**SECCIÓN II.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

**1. GRADO DE RIESGO:**

TOXICIDAD AGUDA, ORAL - CATEGORÍA 5  
TOXICIDAD AGUDA, CUTÁNEA - CATEGORÍA 5

TOXICIDAD AGUDA, POR INHALACIÓN - CATEGORÍA 5

**ATENCIÓN**

H303: Puede ser nocivo en caso de ingestión.  
H313: Puede ser nocivo en contacto con la piel.  
H333: Puede ser nocivo si se inhala.  
H402: Nocivo para los organismos acuáticos.

P312: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA si la persona se encuentra mal.  
P501: Eliminar el recipiente conforme a la reglamentación de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de residuos peligrosos.

**SECCIÓN III.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**1. No. CAS Y % DE LOS COMPONENTES:**

(138261-41-3) Imidacloprid  
18.57 %  
(ND) Diluyente, Humectante y Dispersante  
81.43 %

**2. No. ONU: 3077**

**3. CPT: ND**

**4. IPVS: ND**

**SECCIÓN IV.- PRIMEROS AUXILIOS**

**1. INGESTIÓN**

SÍNTOMAS: Calambres, fatiga, debilidad muscular.  
PRIMEROS AUXILIOS: Dar a beber de uno a dos vasos de agua y provoque el vómito introduciendo un dedo en la garganta, repita el tratamiento hasta notar que el vómito sea color claro. No inducir el vómito ni de nada por la boca a una persona inconsciente.

**2. INHALACIÓN**

SÍNTOMAS: Fatiga, dificultad para respirar, debilidad muscular.



PROTECCIÓN AMBIENTAL



FECHA DE ACTUALIZACIÓN: AGOSTO 2018

PRIMEROS AUXILIOS: Retire al paciente a un lugar donde fluya aire fresco, lejos del lugar donde se intoxicó.

**3. PIEL (CONTACTO Y ABSORCIÓN)**

SÍNTOMAS: Ligera irritación.

PRIMEROS AUXILIOS: Quite la ropa contaminada y lave las áreas afectadas con abundante agua y jabón.

**4. OJOS**

SÍNTOMAS: Ligera Irritación.

PRIMEROS AUXILIOS: Lave inmediatamente la parte afectada con abundante agua limpia por lo menos durante 15 minutos. Y también lave por debajo de los párpados.

**5. DATOS PARA EL MÉDICO:**

No existe antídoto específico.

**6. TRATAMIENTO:**

El tratamiento deberá ser sintomático. Aplicar medidas terapéuticas para eliminación de sustancias del cuerpo (Lavado gástrico, laxante salino).

PARA MAYOR INFORMACIÓN HABLAR AL SINTOX 01-800-00-928-00 O ATOX 01-800-00-028-69.

**SECCIÓN V.- MEDIDAS CONTRA INCENDIOS**

**1. MEDIOS DE EXTINCIÓN:**

NIEBLA DE AGUA: Si

ESPUMA: Si

CO2: Si

PQS: Si

OTROS (ESPECIFICAR): ND

**2. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL:**

Chaquetón, pantalón, guantes, casco y botas de bombero y equipo de aire autónomo.

**3. PROCEDIMIENTO Y PRECAUCIONES ESPECIALES EN EL COMBATE DE INCENDIO:**

Aléjese de los vapores provenientes del fuego, enfríe los recipientes expuestos al fuego. Si se requiere el uso de

agua, forme diques para evitar la contaminación de ríos, arroyos, lagunas, mantos acuíferos y drenajes.

**4. CONDICIONES QUE CONDUCEN A UN PELIGRO DE FUEGO Y EXPLOSIÓN NO USUALES:**

El fuego o calor pueden causar la ruptura violenta del empaque. El calor puede ocasionar el escape de vapores que pueden incendiarse.

**5. PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN NOCIVOS PARA LA SALUD:**

Cuando se calienta emite vapores tóxicos.

**SECCIÓN VI.- MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL**

**1. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL:**

Lentes de seguridad y/o careta facial, casco, zapatos de seguridad, overol de manga larga, guantes de neopreno o nitrilo industrial y respirador con cartuchos autorizados para gases o vapores orgánicos.

**2. PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:**

Aísle el área afectada utilizando el equipo de protección personal completo, retire al personal que no participará en las labores de contención y limpieza. No permita que el material derramado alcance drenajes y alcantarillas formando diques con material absorbente como arena o tierra. Recoja el material con pala y deposítelo en un recipiente predeterminado para estas emergencias. Disponga de los residuos de acuerdo al reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de residuos peligrosos.

**SECCIÓN VII.- MANEJO Y ALMACENAMIENTO**

**1. INCOMPATIBILIDAD**

Incompatible con productos fuertemente ácidos, ciertos fertilizantes que contengan azufre.

**2. PRECAUCIONES PARA GARANTIZAR UNA MANIPULACIÓN SEGURA**



PROTECCIÓN AMBIENTAL



FECHA DE ACTUALIZACIÓN: AGOSTO 2018

Almacénesse en un lugar seco, fresco y lejos de alimentos y/o forrajes en depósito autorizado y envases claramente identificados y separados del piso.

No use o almacene cerca de fuentes de calor o donde se maneje flama abierta.

Manténgalo alejado de niños y animales domésticos.

Almacénesse solamente en los recipientes originales.

Mantenga los recipientes cerrados y no reutilice los envases vacíos.

El personal que maneje este tipo de materiales, debe bañarse después de la jornada y ponerse ropa limpia.

#### SECCIÓN VIII.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

##### 1. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Lentes de seguridad y/o careta facial, gorra, zapatos de seguridad, overol de manga larga, guantes de neopreno o nitrilo industrial y respirador con cartuchos autorizados para gases o vapores orgánicos.

##### 2. CONTROLES APROPIADOS:

Evitar el contacto con ojos, piel e inhalación.

No coma, beba o fume durante su manejo.

Bañarse después de la actividad.

En caso de contacto lavar con agua y jabón sin friccionar.

Lavar la ropa de protección por separado.

#### SECCIÓN IX.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

1. TEMPERATURA DE EBULLICIÓN (°C): ND
2. TEMPERATURA DE FUSIÓN (°C): 144°C (Ingrediente Activo)
3. TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN (°C): ND
4. TEMPERATURA DE AUTO IGNICIÓN (°C): ND
5. DENSIDAD RELATIVA: 1.067 a 1.087 g/mL
6. DENSIDAD DE VAPOR (aire=1): ND
7. PESO MOLECULAR: 255.66 (ingrediente activo)
8. ESTADO FÍSICO, COLOR Y OLOR: Líquido viscoso color blanco libre de grumos visibles.
9. VELOCIDAD DE EVAPORACIÓN (butil-acetato=1): ND
10. SOLUBILIDAD: ND
11. PRESIÓN DE VAPOR: ND

12. % DE VOLATILIDAD: ND

13. LÍMITE DE INFLAMABILIDAD O EXPLOSIVIDAD:  
INFERIOR: ND SUPERIOR: ND

14. OTROS DATOS (pH, Viscosidad): pH de 5.0 a 7.0

#### SECCIÓN X.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

##### 1. SUSTANCIA

ESTABLE: En condiciones normales de Presión y Temperatura de almacenamiento.

INESTABLE: NA

##### 2. CONDICIONES A EVITAR:

No exponga el producto a temperaturas mayores de 50°C.

##### 3. INCOMPATIBILIDAD (SUSTANCIA A EVITAR):

Incompatible con productos fuertemente ácidos, ciertos fertilizantes que contengan azufre.

##### 4. PRODUCTOS PELIGROSOS DE LA DESCOMPOSICIÓN:

Óxidos de Nitrógeno, Monóxido de Carbono.

##### 5. POLIMERIZACIÓN ESPONTÁNEA:

PUEDA OCURRIR:

NO PUEDE OCURRIR: X

CONDICIONES A EVITAR:

#### SECCIÓN XI.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

##### 1. SUSTANCIA QUÍMICA CONSIDERADA COMO:

Cancerígena: No

Mutagénica: ND

Teratogénica: ND

Otras (Especificar): ND

2. DL 50 Oral: >2,000 mg/kg

3. DL 50 Dermal: >2,000 mg/kg

4. CL 50 Inhalatoria: >5 mg/L

##### 5. INGESTIÓN:

SÍNTOMAS: Calambres, fatiga, debilidad muscular.



PROTECCIÓN AMBIENTAL



FECHA DE ACTUALIZACIÓN: AGOSTO 2018

**6. INHALACIÓN:**

SÍNTOMAS: Fatiga, dificultad para respirar, debilidad muscular.

**7. PIEL (CONTACTO Y ABSORCIÓN):**

SÍNTOMAS: Ligera irritación.

**8. OJOS:**

SÍNTOMAS: Ligera irritación.

9.

**SECCIÓN XII.- INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA**

No contamine el agua. Los envases vacíos de este producto deberán colectarse para su disposición final en un confinamiento autorizado. Manéjelos siempre utilizando su equipo de protección personal. Dispóngase los envases vacíos o los residuos de acuerdo al reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de residuos peligrosos.

**SECCIÓN XIII.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS**

1. **Tratamientos de residuos:** Tratar según legislación aplicable y vigente.
2. **Eliminación de envases:** Disponer de los envases en lugares autorizados por la autoridad competente y según legislación vigente.

**SECCIÓN XIV.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

El material debe ser transportado en vehículo para material peligroso y operado por personal con licencia específica de la S.C.T.  
No transporte junto con alimentos ni con materias primas de los mismos.

Evite que los pisos se encuentren en mal estado con astillas, clavos salidos, que puedan dañar el estado del envase del plaguicida que transporta.

Se debe dejar ventilar durante 15 minutos antes de iniciar la descarga.

Debe llevar su HOJA DE EMERGENCIA EN TRANSPORTACIÓN.

1. **Número ONU:** 2902

2. **Clase(s) de peligros en el transporte:**

SCT 6.1

IATA 6.1

IMDG 6.1

3. **Grupo de embalaje/envasado, si se aplica:** III

**SECCIÓN XV.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:

NOM-018-STPS-2015: Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

**SECCIÓN XVI.- OTRAS INFORMACIONES INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD**

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular.

De acuerdo con la NOM-232-SSA1-2009, Plaguicidas: que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de producto grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico, su clasificación es la siguiente:

CATEGORÍA 5  
PRECAUCIÓN

